

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO No: 2020-00115-00

Conforme a solicitud que antecede, pasa al despacho del señor juez hoy, para proveer.
BUCARAMANGA, DICIEMBRE DOS (02) DE DOS MIL VEINTE (2020).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
BUCARAMANGA, DICIEMBRE DOS (02) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Revisada la demanda EJECUTIVO SINGULAR presentada por SOCIEDAD DE NEGOCIOS, quien actúa por intermedio de apoderado judicial Dr. JULIO ENRIQUE CAVANZO SILVA, contra YINARY ALEJANDRA JAIMES SALAZAR, MIGUEL ANGEL ALFONSO ROMERO Y GUILLERMO ESPINOSA PALENCIA; observa el Despacho que la misma fue rechazada mediante auto de fecha 05 de Agosto de 2020, el cual fue publicado en ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 014 DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2020, en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-013-civil-municipal-de-bucaramanga/85>, y que por error involuntario, se omitió la publicación en el Sistema de Justicia XXI, razón por la cual, ordena el Despacho que por secretaria se incluya la notificación del auto de fecha 05 DE AGOSTO DE 2020, que rechaza la presente demanda, en el Sistema de Justicia XXI.

Se adjunta pantallazo de la publicación del estado electrónico No. 014, mencionado anteriormente:

Correo: Juzgado 13 Civil Municip

OneDrive para la Empresa

2020 - Rama Judicial

ramajudicial.gov.co/web/juzgado-013-civil-municipal-de-bucaramanga/85

WILSON FARFAN (Salir)

INICIO

Autos

Avisos

Comunicaciones

Cronograma de audiencias

Edictos

Entradas al Despacho

Estados Electrónicos

2020

2019

2018

2017

2016

2015

Fallos de Tutela

Rama Judicial

Juzgados Civiles Municipales

JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Inicio

Estados Electrónicos

2020

VISOR DE CONTENIDO WEB

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

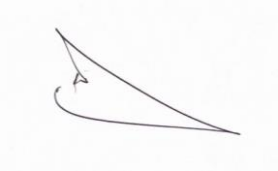
OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

Nº ESTADO	FECHA	CONTENIDO	PROVIDENCIA
011	03/08/2020	ESTADOS	2016-688
012	04/08/2020	ESTADOS	2019-00685-00, 2019-00690, 2018-00463,
013	05/08/2020	ESTADOS	2005-01049, 2018-00463,
014	06/08/2020	ESTADOS	2020-131, 2020-115, 2020-138, 2020-256, 2020-201, 2020-203, 2019-806, 2020-206, 2020-0207, 2020-0208, 2020-0211, 2020-210, 2020-221, 2020-224,
015	10/08/2020	ESTADOS	2020-0202,
016	11/08/2020	ESTADOS	2017-280

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,



WILSON FARFAN JOYA

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO EL DIA:
DICIEMBRE 03 DE 2020



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA